

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 32 27 de junio de 2022 PE/000199-01. Pág. 1880

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000199-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a reposición por parte de la Junta de Castilla y León del personal que falta en las diferentes oficinas del ECYL de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000141 a PE/000606.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández





Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!

Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 4137 07/06/2022 19:03:02

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En esta provincia estamos observando el abandono al que se está sometiendo a los diferentes servicios y la falta de reposición de los funcionarios en muchos ellos.

Cualquiera puede comprobar la nula o escasa oferta que se da en esta provincia, dado que no salen plazas en los procesos selectivos, algo que extraña, máxime cuando hay más de 400 vacantes en León y provincia.

Estamos comprobando casos en los que, los empleados/as públicos, aprueban oposiciones por promoción interna para mejorar laboralmente y o dejan la plaza en excedencia o deben abandonar esta provincia. Algo ilógico cuando hay plazas vacantes que podrían cubrir perfectamente.

Las oficinas del Ecyl reflejan la clara desaparición del personal funcionario con más de 40 plazas sin cubrir.

PREGUNTA

¿Piensa la Junta de Castilla y León reponer el personal que falta en las diferentes oficinas del ECyl de la Provincia de León?

Valladolid 07-06-2022

EL PROCURADOR

Fdo. Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es